

días 8 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.385.

ESM NOVO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.391.

ESNALI, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.387.

ESPACIOS DEL ESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Valencia, calle Dr. Manuel Candela, 15, 1.ª, el día 6 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ampliación del objeto social, para la realización de actividades de Hostelería y Turismo, y modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y, en su caso, aprobación de los Estatutos de ésta.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación relativa al orden del día, y tienen derecho a obtener, inmediata

y gratuitamente, copia de los extremos que de la misma interesen.

Valencia, 20 de marzo de 2002.—José Pastor Marin.—11.553.

ETXEASA CONSTRUCCIONES GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal en fecha 28 de febrero de 2002, en Bilbao, se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en el importe de 30.050 euros, mediante la amortización de las 5.000 acciones en poder de la sociedad, sin devolución a los socios, que son las números 1.501 al 2.500, ambos inclusive, 10.501 al 11.500, 1 al 1.500, ambos inclusive y 9.001 al 10.500, ambos inclusive, las cuales quedan anuladas, con efectos desde el día de hoy, a todos los efectos de derecho que corresponda; con lo que el capital social queda reducido a 150.250 euros.

Bilbao, 2 de marzo de 2002.—El Secretario, Germán Miñaur.—12.067.

EUROFUNERARIAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 30 de mayo de 2001, adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 603.840 euros (100.470.520 pesetas), es decir, hasta alcanzar un capital social final de 1.740.000 euros (289.511.640 pesetas), mediante la disminución del valor nominal de las acciones emitidas, números 1 a 12.000, ambos inclusive, en 50,32 euros (8.372,54 pesetas), con el fin de restituir dicha cantidad a los accionistas.

Segundo.—Encomendar al Consejo de Administración la ejecución del acuerdo y la nueva redacción de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Tercero.—Señalar el día 31 de diciembre de 2001 como plazo máximo para la ejecución del presente acuerdo.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—11.214.

FACETA INVEST SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izda., el próximo día 30 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.062.